



**Defensoría**  
Provincia de Buenos Aires



# **INFORME**

## **Basurales a Cielo abierto**

**La problemática en la Provincia de Buenos Aires**

**0800 222 5262**

**defensorba.org.ar**



# **INFORME – Basurales a Cielo abierto**

## **La problemática en la Provincia de Buenos Aires**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **Antecedentes Normativos. Objetivos**

Los derechos humanos de tercera generación son los llamados derechos del pueblo o de solidaridad, porque surgen como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones y los distintos grupos que las integran. Hacen referencia a tres tipos de bienes: paz, desarrollo y medio ambiente.

El reconocimiento de los constituyentes en la última modificación del año 1994 de estos derechos, dentro de los que se puede ubicar a los derechos de los consumidores y usuarios, a los derechos humanos y al derecho a un ambiente sano, representa un avance muy importante que instala a la Argentina en los problemas más actuales.

El artículo 41 de la Constitución Nacional Argentina establece que **“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo.”**

En agosto de 2004, el Congreso Nacional al sancionar la ley 25.916 establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de los residuos domiciliarios. Los objetivos, normados en su artículo 4° son, el logro de un adecuado y racional manejo de los residuos domiciliarios mediante su gestión integral a fin de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población; promover la valorización de los residuos domiciliarios a través de la implementación de métodos y procesos adecuados; minimizar los impactos negativos que estos residuos puedan producir sobre el ambiente; y lograr la minimización de los residuos con destino a disposición final. Las jurisdicciones deberán garantizar la gestión integral y establecer las normas complementarias que permitan el cumplimiento efectivo de la ley.

En la provincia de Buenos Aires se sancionó en diciembre de 2006 la ley provincial 13.592 que fija los procedimientos de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (GIRSU). Lo define como el conjunto de operaciones que tienen por objeto dar a los residuos producidos en una zona, el destino y tratamiento adecuado, de una manera ambientalmente sustentable, técnica y económicamente factible y socialmente aceptable.

Se establecen como objetivos de la mencionada ley, en concordancia con la ley nacional, incorporar paulatinamente en la disposición inicial la separación de origen, la valorización, la reutilización y el reciclaje en la gestión integral por parte de todos los municipios de la provincia de Buenos Aires; minimizar la generación de residuos; diseñar e instrumentar campañas de educación ambiental y divulgación a fin de sensibilizar a la población respecto de las conductas positivas para el ambiente y las posibles soluciones para los residuos sólidos urbanos, garantizando una amplia y efectiva participación social que finalmente será obligatoria; y por último, incorporar tecnologías y procesos ambientalmente aptos y adecuados a la realidad local y regional.

Por medio del decreto 1215/10 se reglamenta la mencionada ley, estableciendo que será el Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDS) la autoridad de aplicación de la ley y el organismo provincial encargado de promover, coordinar, concertar y controlar el adecuado cumplimiento y aplicación de las mismas con las autoridades municipales, conforme sus respectivas competencias.

Se establecen obligaciones para los municipios bonaerenses, los cuales deben presentar ante el OPDS un programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos. Comprometiéndose a partir de la aprobación de los mismos, a que cada municipio en un plazo de 5 años deberá reducir un 30 % de la totalidad de los residuos con destino a disposición final.

Estos Programas tienen como objetivo principal erradicar la práctica del arrojado en basurales a cielo abierto e impedir el establecimiento de nuevos basurales en sus respectivas jurisdicciones. Quedando de igual manera prohibida la quema a cielo abierto o cualquier sistema de tratamiento no autorizado por el mencionado organismo provincial.

## Aclaraciones Conceptuales de la Ley

La gestión integral comprende las siguientes etapas: generación, disposición inicial, recolección, transporte, almacenamiento, planta de transferencia, tratamiento y/o procesamiento y disposición final.

Cada una de las etapas de gestión de los residuos está definida por el decreto 1215/10. Detallando a continuación los conceptos que hacen a las etapas preestablecidas:

**a**

Generación: actividad que comprende la producción de residuos domiciliarios.

**b**

Disposición inicial: acción por la cual el generador deposita o abandona los residuos.

**c**

Recolección: conjunto de acciones que comprende el retiro y carga de los residuos en unidades o vehículos adecuados para ese fin (vehículos recolectores).

**d**

Separación: conjunto de actividades tendientes a clasificar los residuos sólidos urbanos provenientes de la recolección en sus distintos tipos o fracciones constituyentes, para su posterior acondicionamiento, valorización y/o disposición final.

**e**

Transferencia: actividades de almacenamiento transitorio y/o acondicionamiento de residuos sólidos urbanos para su posterior transporte en vehículos especiales (vehículos de transferencia) a un centro de tratamiento y/o disposición final.

**f**

Planta o estación de transferencia: instalación autorizada por la autoridad de aplicación, en la cual los residuos son almacenados transitoriamente y/o acondicionados para su posterior transporte, a un centro de tratamiento y/o disposición final.

**g**

Transporte: comprende el traslado de los residuos entre los diferentes sitios o etapas comprendidas en la gestión integral. El transporte de residuos en vehículos recolectores se considera como tal a partir del punto de finalización de la ruta de recolección y/o a partir del punto en que completa su carga.

**h**

Tratamiento y/o procesamiento: comprende el conjunto de operaciones tendientes al acondicionamiento y valorización de los residuos.

**i**

Acondicionamiento: operaciones realizadas a fin de adecuar los residuos para su valorización o disposición final.

## j

Valorización: todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos, mediante la reutilización o por aplicación de métodos y procesos de reciclaje o transformación en sus formas química, física, biológica, mecánica y energética.

## k

Planta de separación, tratamiento y/o procesamiento: infraestructura e instalaciones adecuadas autorizadas por la autoridad de aplicación, en las cuales los residuos sólidos urbanos son clasificados en sus distintos tipos o fracciones constituyentes, acondicionados y/o valorizados.

## l

Disposición final: comprende el conjunto de operaciones realizadas con técnicas de ingeniería sanitaria, destinadas a lograr el depósito permanente de los residuos sólidos urbanos, incluyendo las fracciones de rechazo resultantes de los métodos de separación, tratamiento y/o procesamiento aplicados, de modo de no causar riesgos para la salud humana ni perjuicios al medio ambiente. Quedan comprendidas en esta etapa las actividades propias de la clausura y post clausura de los centros de disposición final.

## m

Centro de disposición final: obra de ingeniería, debidamente autorizada por la autoridad de aplicación que comprende la infraestructura propiamente dicha, instalaciones complementarias y sistemas de operación adecuados para la disposición de los residuos en forma permanente mediante la técnica de relleno sanitario. Comprende también, de ese modo, a los terrenos especialmente seleccionados y acondicionados a tales fines.

n

Relleno sanitario: técnica para la disposición final de los residuos sólidos en el suelo, diseñada y operada para evitar impactos negativos sobre la salud, seguridad pública y el ambiente, durante su operación, cierre y post-cierre. Esta técnica utiliza principios de ingeniería para confinar los residuos en un área lo más pequeña posible, cubriéndola con capas de tierra diariamente y compactándola para reducir su volumen al mínimo practicable, en conjunto con un manejo ambiental adecuado para la protección del suelo. Además, prevé los problemas que puedan causar los líquidos y gases producidos en el relleno por la descomposición de la materia orgánica, ejecutando barreras y controles ambientales a tal efecto.

ñ

Complejo ambiental: predio en el cual se encuentra centralizada parte de la gestión integral de residuos sólidos urbanos, y donde se emplazan las obras e instalaciones para la realización de operaciones de separación, tratamiento y/o procesamiento y disposición final de los mismos, técnica y ambientalmente gestionadas y controladas.



## LA DEFENSORÍA CON VOS

Desde la **Defensoría** se realizó un trabajo de campo con el objetivo principal relevar información para la detección de basurales a cielo abierto.

De los resultados relevados se han detectado basurales a cielo abierto en distintos municipios del interior de la Provincia. Vale aclarar que el relevamiento no se realizó en el área de influencia de la Coordinación Ecológica Ambiental Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) donde si bien pueden existir lugares de vuelco clandestino mayormente generados por vecinos, los mismos muchas veces se determinan como sitios crónicos de vuelco toda vez que los municipios sanean y los vecinos vuelven a arrojar residuos.

-

A continuación detallaremos las características más importantes de los basurales relevados como ser: la ubicación del mismo, el índice de generación de residuos per cápita, la generación de residuos diaria, la superficie estimada del basural, la distancia al palacio municipal, la distancia a la escuela más cercana y a la zona urbana más próxima.

Por último se agregaron características con el tipo de basural, si existe algún tipo de tratamiento por parte del municipio, si se realizan quemas en el basural como así también que tipo de residuos se arrojan (domiciliarios, comerciales e industriales).

## 25 de Mayo

POBLACIÓN	35.842
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	24,90
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35°27'14.88"S Longitud 60°10'29.67"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,80
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,30
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	0,80
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,46



**OBSERVACIONES:** En este basural que está ubicado al lado del cementerio municipal se producen quemas periódicas.

## 9 de Julio



POBLACIÓN	47.722
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	33,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35°25'40.50"S Longitud 60°52'24.22"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	7,80
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,35
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,70
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,50

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## ALBERTI

POBLACIÓN	10.654
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	7,40
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35° 1'2.16"S Longitud 60°15'42.42"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	15,40
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,30
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,50
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,20



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## ARRECIFES



POBLACIÓN	29.044
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	20,20
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34° 3'52.30"S Longitud 60° 3'41.91"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	2,86
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,78
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,16
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,76

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas. El humo originado por la quema de basura complica la visibilidad de los conductores que transitan sobre la ruta 51.

## AYACUCHO

POBLACIÓN	20.337
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	14,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°10'27.21"S Longitud 58°24'59.43"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	12,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	6,38
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	6,42
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	5,54



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## AZUL



POBLACIÓN	65.280
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	46,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°47'36.50"S Longitud 59°49'8.49"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	15,80
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,61
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,27
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,20

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## BAHIA BLANCA

POBLACIÓN	301.572
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,971
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	292,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38°46'31.67"S Longitud 62° 9'27.90"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	7,73
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	10,90
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	7,89
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,95



**OBSERVACIONES:** En este basural el municipio tiene un programa de tratamiento y relleno sanitario.



## BALCARCE

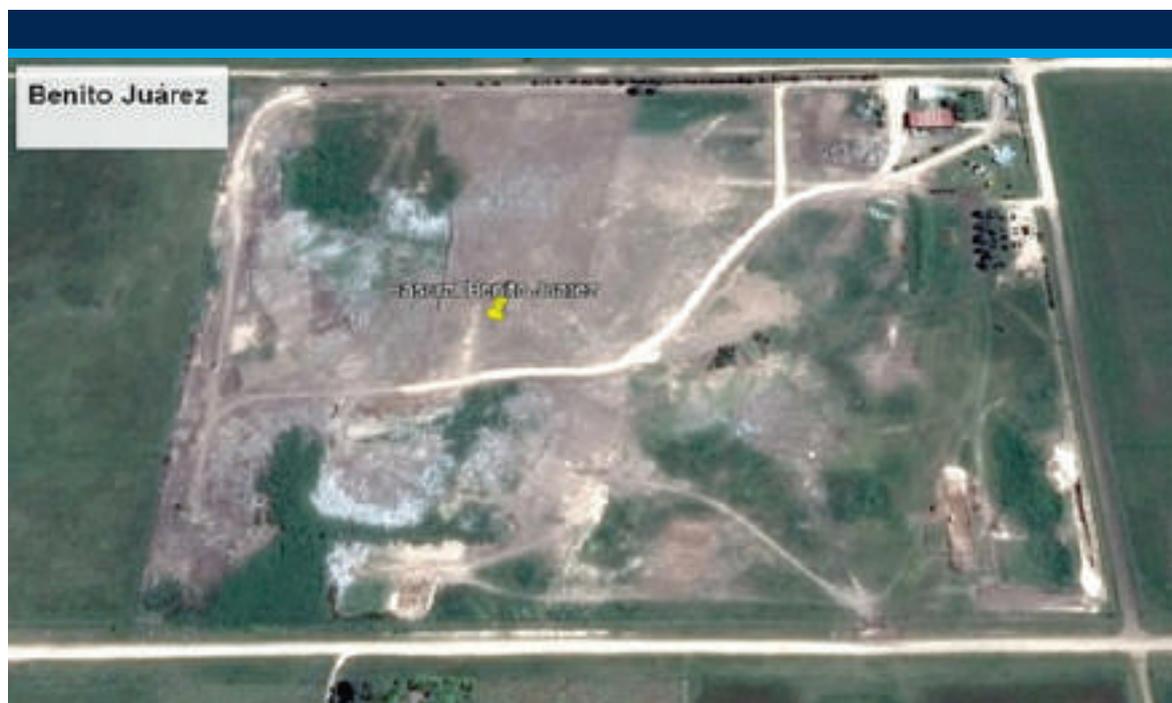


POBLACIÓN	43.823
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	30,40
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°49'35.17"S Longitud 58°14'53.27"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	8,30
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,49
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,64
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,24

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## BENITO JUAREZ

POBLACIÓN	20.239
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	14,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°41'54.85"S Longitud 59°49'4.08"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	12,80
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,85
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,61
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,61



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## BOLIVAR



POBLACIÓN	34.190
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	23,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°14'35.20"S Longitud 61° 5'38.66"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	0,27
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,15
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	0,95
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,95

**OBSERVACIONES:** En este basural hay en funcionamiento una planta de tratamiento de residuos. No se producen quemas.

## BRAGADO

POBLACIÓN	41.336
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	28,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35° 7'23.67"S Longitud 60°31'24.18"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,14
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,79
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,44



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## CAPITÁN SARMIENTO



POBLACIÓN	14.494
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	10,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°10'11.02"S Longitud 59°46'7.94"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	4,49
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,26
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,50
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,72

**OBSERVACIONES:** En este basural no se producen quemas.

## CARMEN DE ARECO

POBLACIÓN	14.692
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	10,20
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°27'1.15"S Longitud 59°51'53.36"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	4,41
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	8,77
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	7,10
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	6,77



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

# PATAGONES



POBLACIÓN	30.207
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	21,00
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 40°46'37.45"S 62°57'41.09"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	5,96
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,96
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,77
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,10

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

# CHASCOMÚS

POBLACIÓN	42.277
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	29,40
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35°33'46.09"S Longitud 57°57'12.04"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	13,30
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	5,72
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	5,10
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,66



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## CHIVILCOY



POBLACIÓN	64.185
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	45,90
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°55'39.52"S Longitud 60° 1'39.01"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	16,50
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,41
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,87
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,93

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.



## COLÓN

POBLACIÓN	24.890
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	17,30
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 33°54'21.21"S Longitud 61° 8'12.75"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	19,50
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,53
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	3,00
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,10



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## CORONEL DORREGO



POBLACIÓN	15.825
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	11,00
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38°41'45.72"S Longitud 61°15'12.61"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,87
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,99
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,71
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,71

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## DAIREAUX

POBLACIÓN	16.889
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	11,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°36'18.69"S Longitud 61°44'3.96"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,22
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	1,32
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	0,80
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,80



**OBSERVACIONES:** En este basural hay en funcionamiento una planta de tratamiento de residuos. No se producen quemas.

## DOLORES



POBLACIÓN	27.042
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	18,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°18'33.50"S 57°38'35.24"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,97
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,00
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,88
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,64

**OBSERVACIONES:** El municipio anunció que va a implementar un plan de tratamiento de residuos sólidos urbanos. No se realizan quemas en el basural.



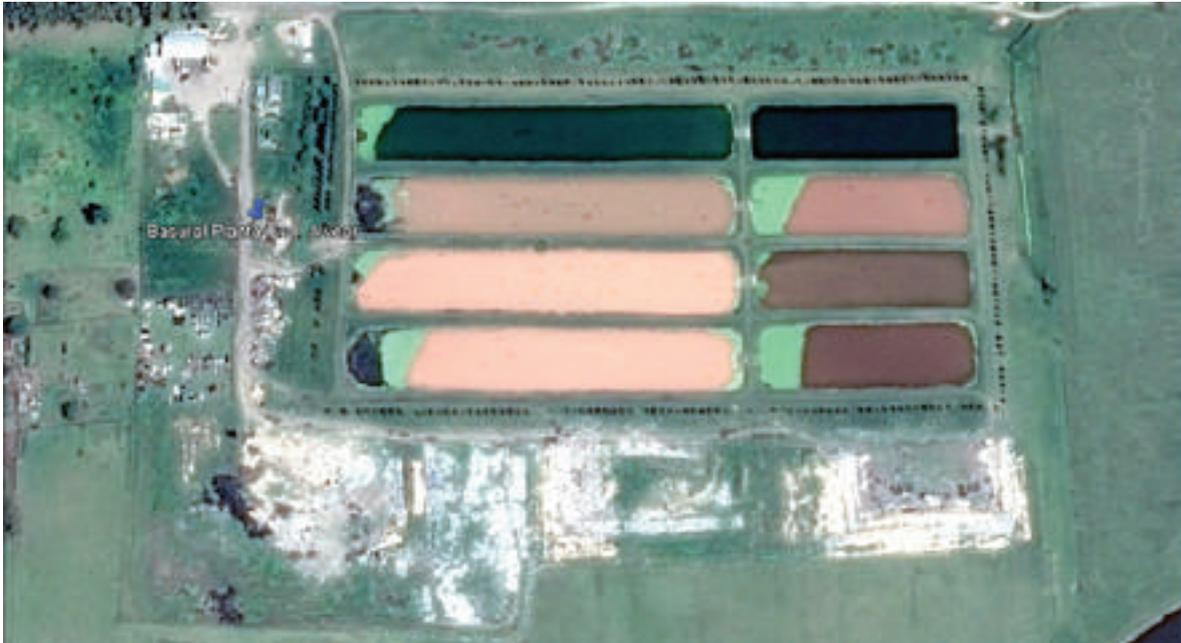
## EXALTACIÓN DE LA CRUZ

POBLACIÓN	29.805
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	20,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°17'51.37"S Longitud 59° 7'20.26"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	7,23
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,00
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,22
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,56



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## GENERAL ALVEAR

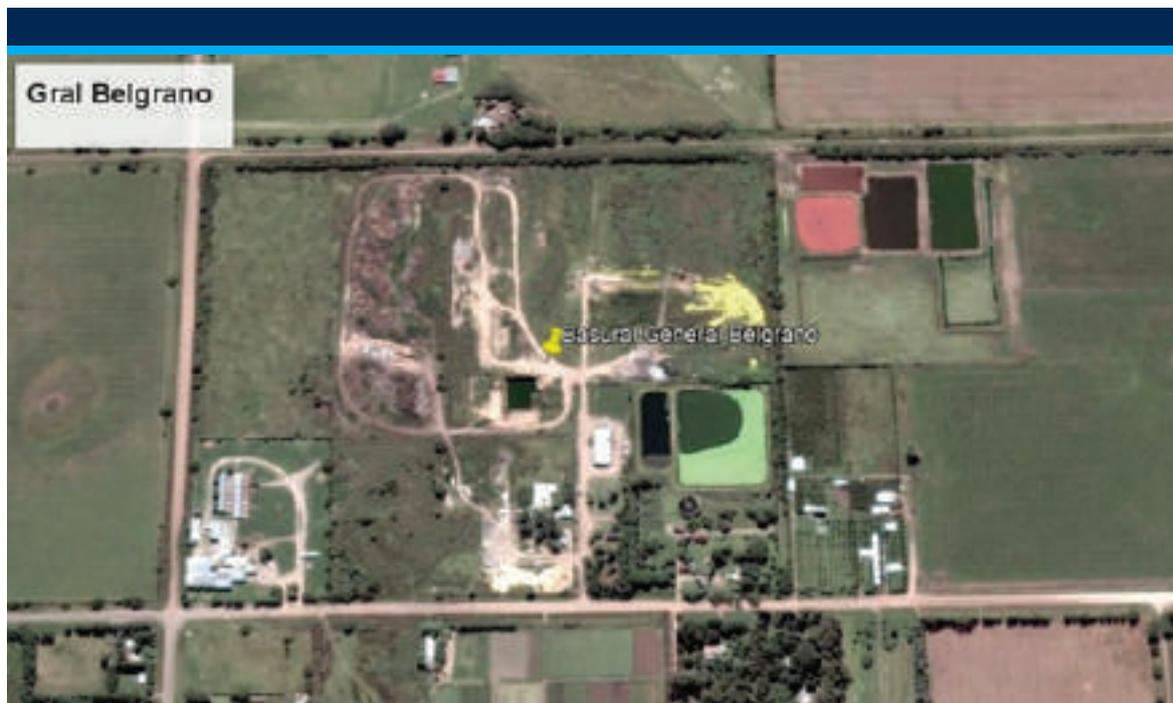


POBLACIÓN	11.130
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	7,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36° 0'56.07"S Longitud 59°59'56.01"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	9,35
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	1,61
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	0,97
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,65

**OBSERVACIONES:** El municipio tiene un plan de tratamiento de residuos sólidos urbanos. Se realizan quemas en el basural.

## GENERAL BELGRANO

POBLACIÓN	17.365
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	12,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35°45'20.88"S Longitud 58°28'3.08"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,52
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,15
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,78
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,56



**OBSERVACIONES:** El municipio implementó un plan de tratamiento de residuos y posterior relleno sanitario. No se producen quemas en el basural.

## GENERAL LA MADRID

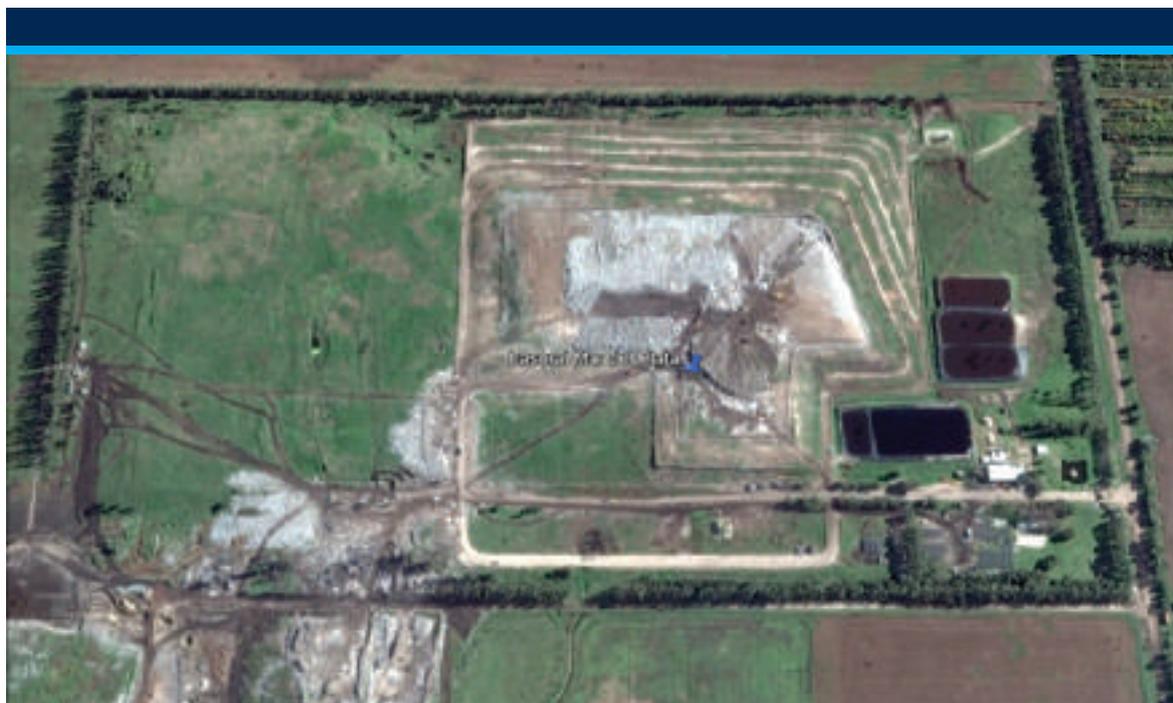


POBLACIÓN	10.783
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	7,50
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°13'54.43"S Longitud 61°14'46.76"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,25
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,17
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,82
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,48

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## GENERAL PUEYRREDÓN – MAR DEL PLATA

POBLACIÓN	618.989
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	1,007
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	623,40
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38° 3'54.27"S Longitud 57°38'45.70"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	96,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	11,40
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	10,00
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	5,60



**OBSERVACIONES:** Si bien se encuentra a cielo abierto, se trata de un predio de disposición final mediante relleno sanitario, que cuenta con aislamiento del suelo y tratamiento de líquidos. Alrededor de 300 personas asisten al lugar a juntar cartón, otros elementos y desperdicios de comida.



## GENERAL VILLEGAS



POBLACIÓN	30.864
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	21,40
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35° 2'54.08"S Longitud 63° 0'51.14"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	2,23
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	1,70
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,15
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,50

**OBSERVACIONES:** No se producen quemas en el basural.

## GONZALES CHAVES

POBLACIÓN	12.047
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	8,40
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38° 3'6.56"S Longitud 60° 5'51.66"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	2,61
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,10
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,31



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## JUNIN



POBLACIÓN	90.305
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	64,60
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°34'15.12"S Longitud 61° 0'34.08"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	32,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	6,43
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	5,00
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,23

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas. El OPDS anunció un plan estratégico para sanear este basural.



## LAPRIDA

POBLACIÓN	10.210
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	7,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°32'14.82"S Longitud 60°46'54.50"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,66
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	1,73
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,13
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,60



**OBSERVACIONES:** En este basural hay en funcionamiento una planta de tratamiento de residuos. No se producen quemas.

## LA FLORES



POBLACIÓN	23.871
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	16,60
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36° 2'14.28"S Longitud 59° 5'0.14"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,24
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,86
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,94
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,00

**OBSERVACIONES:** : En el basural hay una plata de tratamiento y relleno sanitario. No se producen quemas.

## LINCOLN

POBLACIÓN	41.808
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	29,00
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°52'47.82"S Longitud 61°34'25.80"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	13,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	4,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	3,23
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,23



**OBSERVACIONES:** El municipio implementó un plan de gestión de tratamiento de residuos sólidos urbanos. Se encuentra ubicado al lado del cementerio municipal y se producen quemas periódicas.

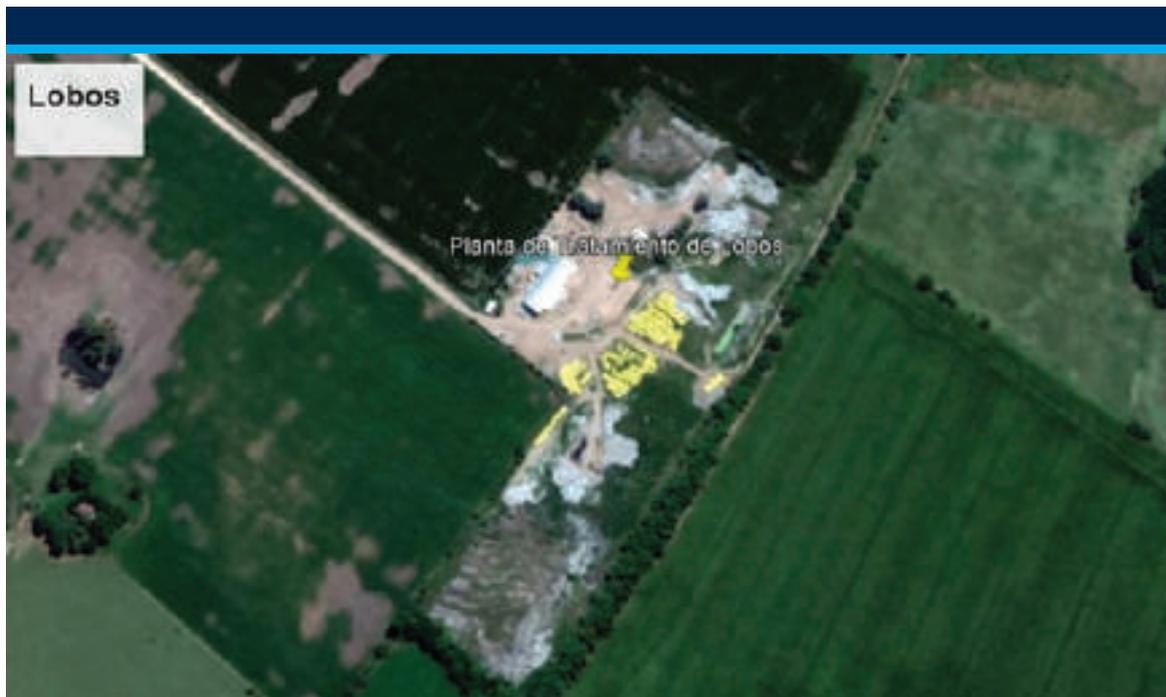
## LOBERIA



POBLACIÓN	17.523
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	12,20
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38° 9'8.30"S Longitud 58°44'30.71"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	3,22
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,78
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,63
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,80

## LOBOS

POBLACIÓN	36.172
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	25,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35°13'10.80"S Longitud 59° 5'49.85"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	4,78
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,90
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,50
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,20



**OBSERVACIONES:** El Municipio implementó un plan de tratamiento de residuos sólidos urbanos. No se producen quemas en este basural.

## MAIPU

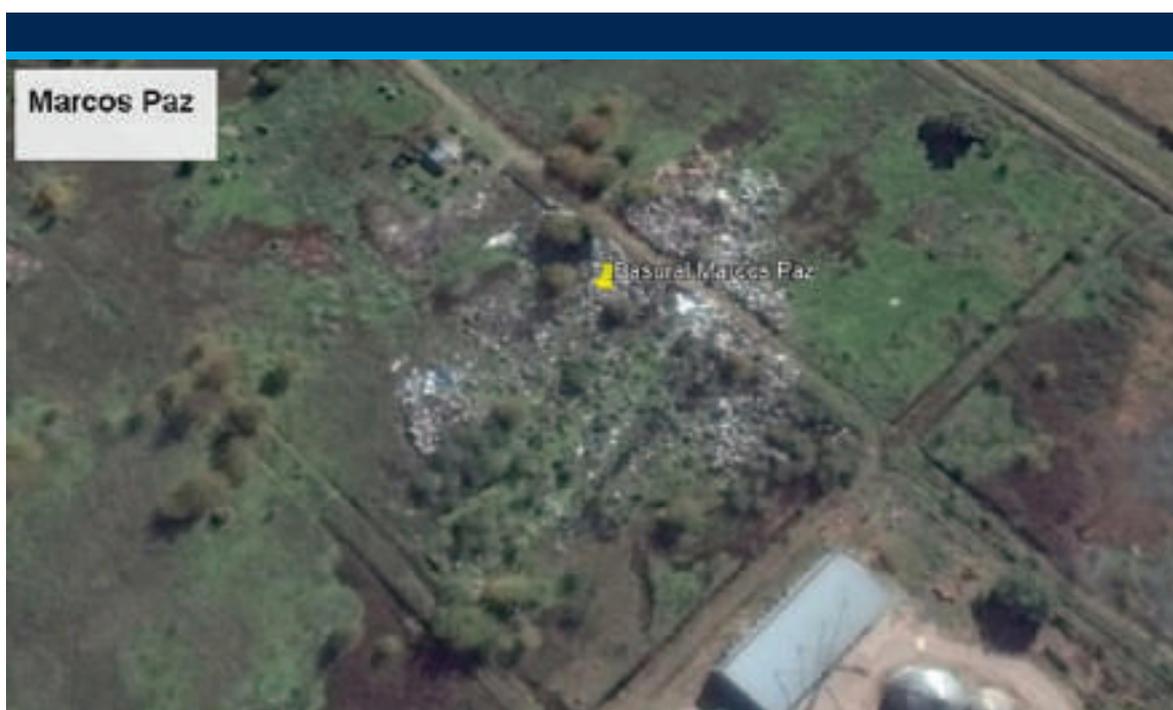


POBLACIÓN	10.188
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/H AB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	7,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°52'43.67"S Longitud 57°53'8.33"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,70
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	1,70
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,25
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,70

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas. Se encuentra situado al lado del Cementerio Municipal.

## MARCOS PAZ

POBLACIÓN	54.181
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	38,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°48'40.47"S Longitud 58°50'37.84"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,90
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,15
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,85
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,00



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas

## MIRAMAR



POBLACIÓN	30.100
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	S/D
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	S/D
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38°13'57.92"S Longitud 57°51'57.43"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	3,10
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	4,85
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	0,95
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,35

**OBSERVACIONES:** El basural se encuentra al lado del Aeroclub de Miramar. Se producen quemas en este basural.



## NAVARRO

POBLACIÓN	17.054
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	11,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°57'17.83"S Longitud 59°12'59.17"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	2,10
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	7,85
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	7,60
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	6,10



**OBSERVACIONES:** No se producen quemas en este basural.

## NECOCHEA

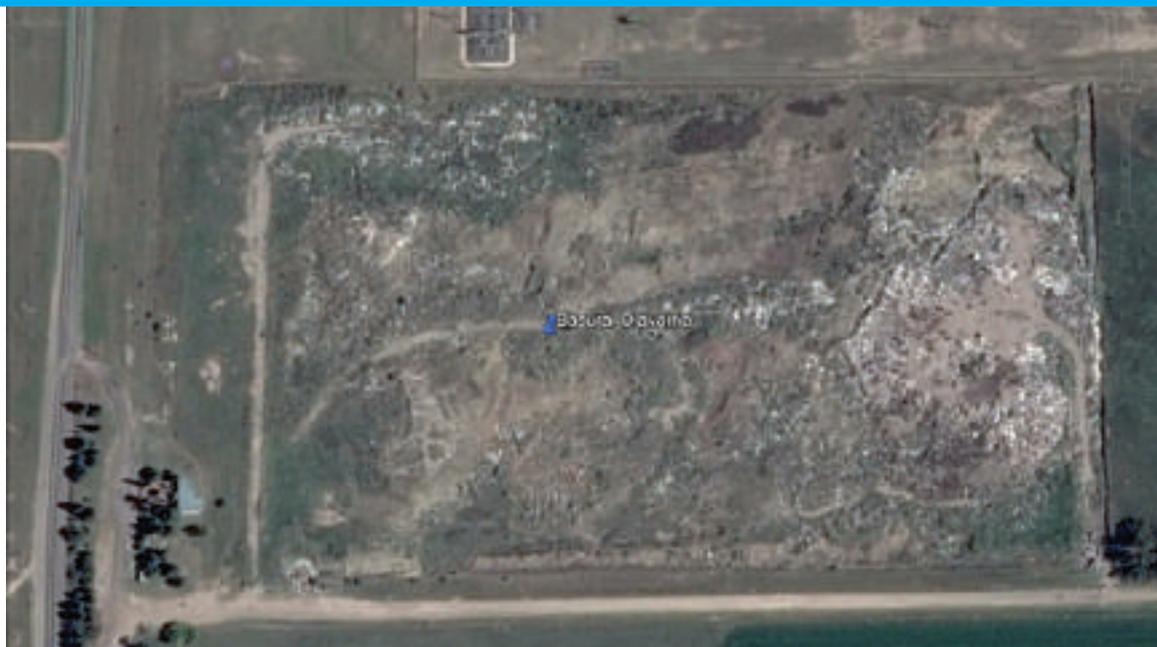


POBLACIÓN	92.933
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	66,50
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38°31'4.78"S Longitud 58°49'50.20"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	11,30
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	8,90
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	6,20
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	6,20

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## OLAVARRIA

POBLACIÓN	111.708
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,964
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	107,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°50'28.91"S Longitud 60°20'31.80"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	11,50
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	6,20
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	5,75
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,85



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## PEHUAJÓ



POBLACIÓN	39.776
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	27,60
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35°47'21.08"S Longitud 61°53'33.23"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	11,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,60
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,55
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,50

**OBSERVACIONES:** No se producen quemas en este basural.

## PERGAMINO

POBLACIÓN	104.590
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,964
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	100,90
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 33°55'33.34"S Longitud 60°32'38.53"O
AREA ESTIMADA - HECTAREAS	4,30
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	4,70
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,61
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,55



**OBSERVACIONES:** El Municipio instaló una planta de tratamientos de los residuos.  
No se producen quemas en este basural.



## PIGÜÉ



POBLACIÓN	14.383
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	S/D
GENERACIÓN DIARIA - TN/DÍA	S/D
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°33'25.76"S Longitud 62°23'39.18"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	3,30
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	5,20
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	4,85
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,90

**OBSERVACIONES:** El Municipio implementó un plan de tratamiento de residuos sólidos urbanos. No se producen quemas en este basural.

## PRINGLES

POBLACIÓN	22.933
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	15,90
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°58'19.87"S Longitud 61°20'0.33"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	2,55
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,35
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,85



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## ROJAS



POBLACIÓN	23.432
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	16,30
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°12'29.68"S Longitud 60°41'53.92"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,40
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,45
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,75
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,80

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## SALLIQUELÓ

POBLACIÓN	8,644
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,632
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	5,50
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°45'36.25"S Longitud 62°58'53.38"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	13,70
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,45
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,45



**OBSERVACIONES:** En el lugar donde se encuentra el basural, se instaló una planta de tratamiento de reciclaje. No se producen quemas.

## SALTO



POBLACIÓN	32.653
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	22,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°16'30.14"S Longitud 60°13'4.83"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	20,60
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,60
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA- KM	2,65
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,85

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## SAN ANDRÉS DE GILES

POBLACIÓN	23.027
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	16,00
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°27'8.57"S Longitud 59°28'3.19"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,35
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,72
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,10



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## SAN ANTONIO DE ARECO



POBLACIÓN	23.138
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	16,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°15'35.68"S Longitud 59°26'32.02"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	4,45
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,85
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,82
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,20

**OBSERVACIONES:** En este basural no se producen quemas periódicas

## SAN MIGUEL DEL MONTE

POBLACIÓN	21.034
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	14,60
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35°27'24.84"S Longitud 58°50'35.73"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	5,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,65
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,70
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,80



**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas

## SAN NICOLÁS



POBLACIÓN	145.857
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,964
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	140,70
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 33°19'31.79"S Longitud 60°16'29.93"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	15,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	6,00
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	4,00
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,20

**OBSERVACIONES:** El Municipio instaló una planta de disposición final de los residuos. No se producen quemas.

## SAN PEDRO

POBLACIÓN	59.036
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	42,20
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 33°42'26.48"S Longitud 59°38'13.55"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	4,90
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	4,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,43
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,00



**OBSERVACIONES:** : En este basural no se producen quemas.

## SUIPACHA



POBLACIÓN	10.081
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	7,00
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°45'29.68"S Longitud 59°42'14.85"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,30
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,85
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,15

**OBSERVACIONES:** En este basural se producen quemas periódicas.

## TANDIL

POBLACIÓN	123.871
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,964
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	119,50
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°16'53.20"S Longitud 59°11'40.95"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,60
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	7,45
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	5,85
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,70



**OBSERVACIONES:** : Hay una planta de tratamiento y relleno sanitario Municipal.  
No se producen quemas.

## TAPALQUÉ



POBLACIÓN	9.178
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,632
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	5,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°21'11.08"S Longitud 60° 0'43.85"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,90
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	1,25
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,10
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,50

**OBSERVACIONES:** El Municipio tiene una planta de tratamiento de residuos. No se producen quemas en el basural.

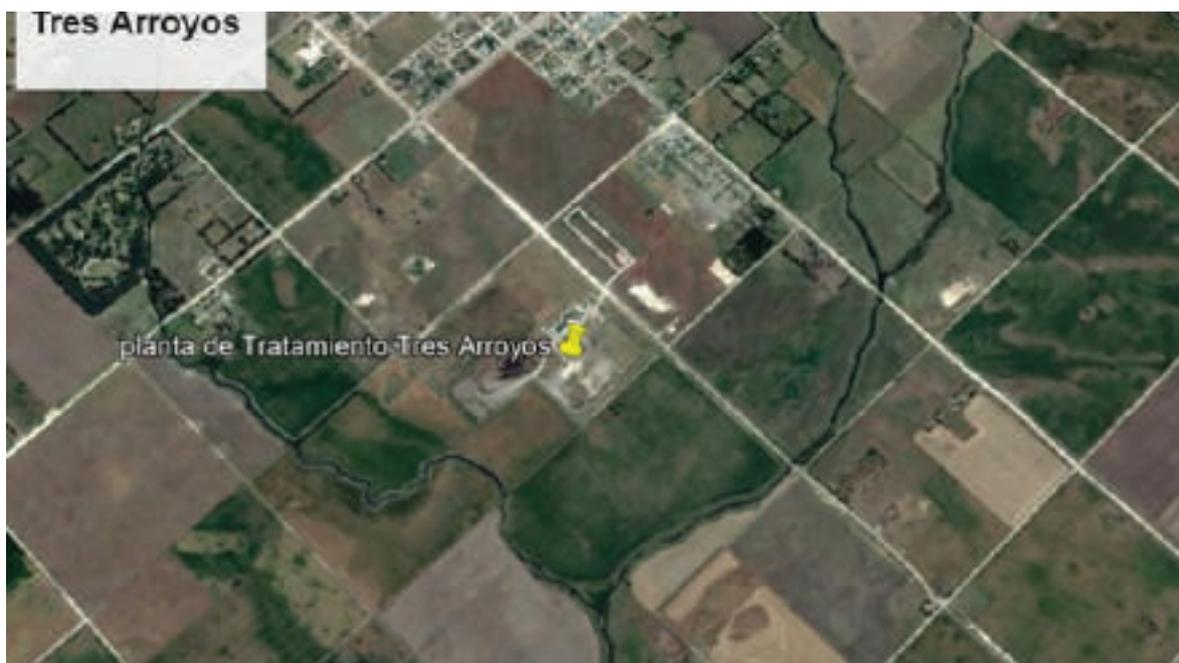
## TORNQUIST

POBLACIÓN	12.723
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	8,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38° 5'38.53"S Longitud 62°15'16.05"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	3,70
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,85
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,00
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,40



**OBSERVACIONES:** Se producen quemas periódicas en este basural

## TRES ARROYOS



POBLACIÓN	57.110
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	40,90
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38°24'40.61"S Longitud 60°16'4.13"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	5,50
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,70
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,30
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,40

**OBSERVACIONES:** La Planta de tratamiento de residuos se encuentra cerca de dos cursos de agua importantes. Se producen quemas periódicas en este basural.

## VEDIA

POBLACIÓN	8.089
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	S/D
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	S/D
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°29'3.31"S Longitud 61°33'58.53"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	1,50
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,10
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,30
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,75



**OBSERVACIONES:** Se producen quemas periódicas en este basural.

## ZARATE



POBLACIÓN	114.269
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,93
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	106,30
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34° 9'19.03"S Longitud 59° 3'38.99"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	10,40
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	7,30
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	6,70
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	4,55

**OBSERVACIONES:** Se producen quemas periódicas en este basural.

## LUJÁN

POBLACIÓN	102.050
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,839
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	89,20
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°31'26.44"S Longitud 59°7'8.31"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	14,70
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	4,37
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,31
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,21



**OBSERVACIONES:** Se producen quemas periódicas en este basural.

## SAN CAYETANO



POBLACIÓN	8.399
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,632
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	5,30
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38°20'20.74"S Longitud 59°35'0.18"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	10,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,00
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,00
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,00

## TRES LOMAS

POBLACIÓN	8.700
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,632
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	5,50
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°31'26.44"S Longitud 62°50'17.57"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	10,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,22
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,00
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,82



## RAMALLO



POBLACIÓN	33.042
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	22,90
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 33°27'40.37"S Longitud 60° 3'54.63"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	15,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	6,24
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	5,74
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,70

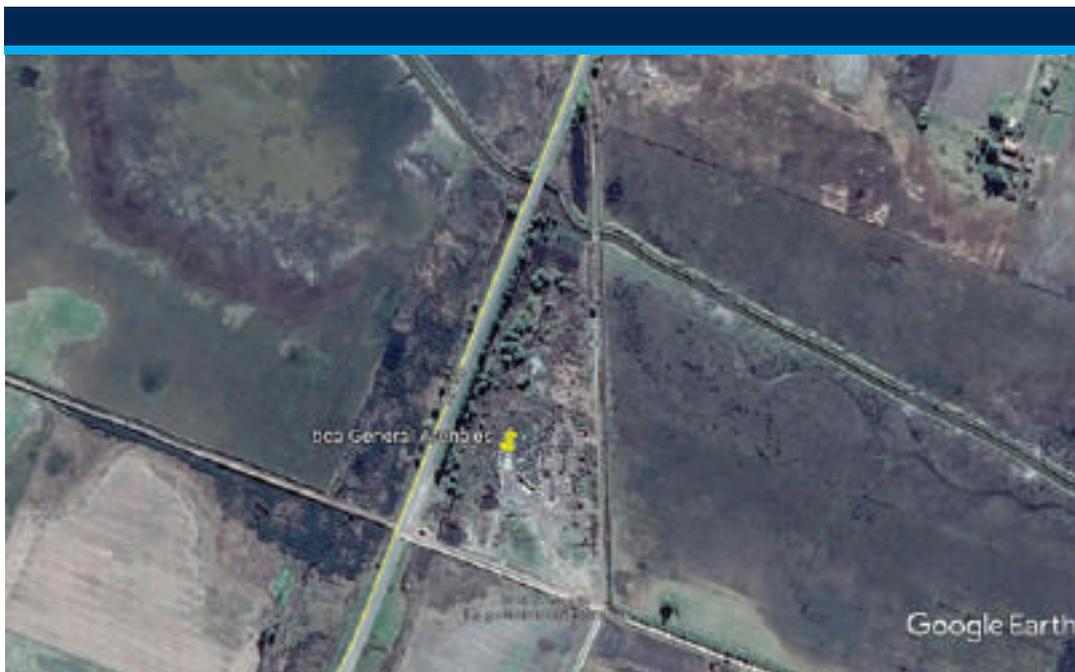
## MONTE HERMOSO



POBLACIÓN	6.499
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,632
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	4,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 38°58'23.61"S Longitud 61°19'31.75"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	5,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	7,15
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,67
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,42

## GENERAL ARENALES

POBLACIÓN	14.903
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	10,30
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°17'12.29"S Longitud 61°18'19.99"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,45
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,90
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,80



## CORONEL SUAREZ



POBLACIÓN	38.320
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	26,60
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°26'40.40"S Longitud 61°58'0.58"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	17,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	3,30
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,60
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,86

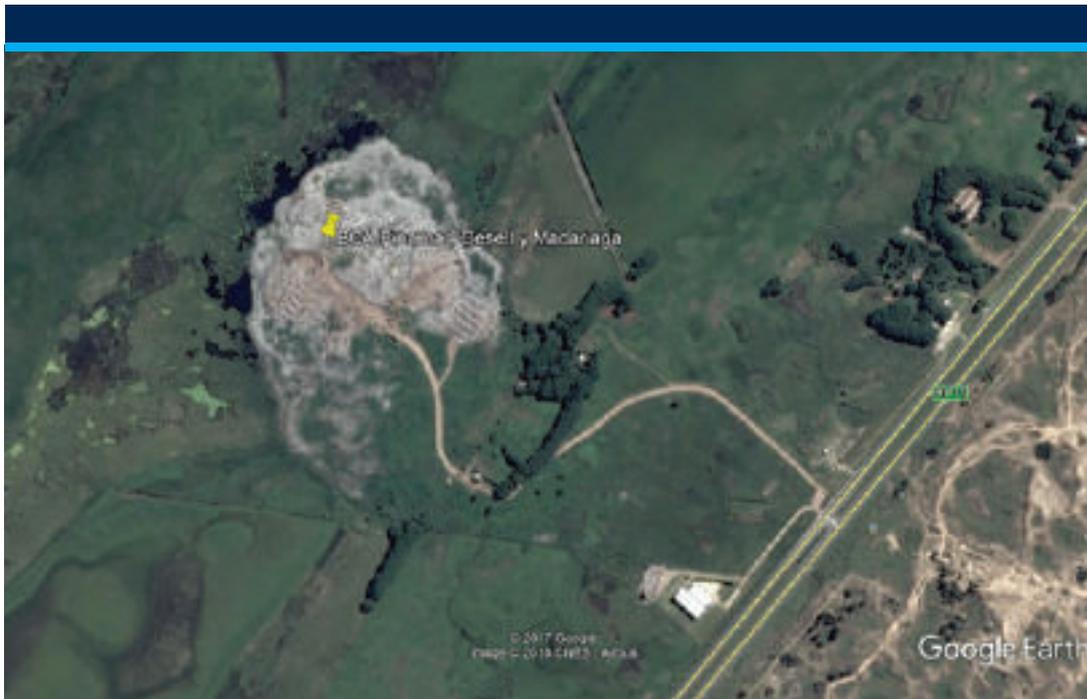
# CAÑUELAS



POBLACIÓN	51.892
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	37,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35° 2'8.88"S Longitud 58°42'48.92"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	4,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	4,70
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	2,50
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	2,00

## VILLA GESELL

POBLACIÓN	31.730
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	22,00
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 37°11'35.64"S Longitud 56°58'13.54"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	14,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	7,30
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	6,60
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	6,00



## LA COSTA



POBLACIÓN	69.633
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	49,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°41'51.60"S Longitud 56°43'27.35"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	17,00
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	4,70
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,00

**OBSERVACIONES:** El Municipio se encuentra en la zona de Santa Teresita, mientras que la escuela más próxima se encuentra en el balneario de Mar de Ajó y la zona urbana más cercana al Basural está en San Bernardo.

## BARADERO

POBLACIÓN	32.761
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	22,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 33°49'26.59"S Longitud 59°35'14.37"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	7,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	7,70
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	7,40
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	6,00



# CHACABUCO



POBLACIÓN	48.703
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	33,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°39'37.38"S Longitud 60°30'57.93"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	5,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	4,50
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	4,20
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,10



## MERCEDES

POBLACIÓN	63.284
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,716
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	45,30
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°36'17.86"S Longitud 59°25'24.60"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	8,00
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	5,20
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	4,60
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	3,30



## GENERAL VIAMONTE



POBLACIÓN	18.078
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	12,60
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 35° 0'11.20"S Longitud 61° 0'34.16"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	3,80
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,70
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,80
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,00

## HIPÓLITO YRIGOYEN

POBLACIÓN	9.585
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,632
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	6,10
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 36°17'17.12"S Longitud 61°41'36.17"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	2,26
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,50
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,50
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	1,40



## GENERAL PINTO



POBLACIÓN	11.261
GENERACIÓN PER CÁPITA - KG/HAB X DÍA	0,694
GENERACIÓN DIARIA - TN/DIA	7,80
UBICACIÓN BASURAL	Latitud 34°46'0.86"S Longitud 61°54'47.79"O
ÁREA ESTIMADA - HECTÁREAS	6,20
DISTANCIA AL MUNICIPIO - KM	2,00
DISTANCIA A ESCUELA MAS PROXIMA - KM	1,60
DISTANCIA A ZONA URBANA - KM	0,85

## CEAMSE

Como antecedente de gestión se destaca que en el año 1977 se creó la Coordinación Ecológica Ambiental Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE); el trabajo primordial de la CEAMSE se realiza en los denominados complejos ambientales. Estos son predios con diversas instalaciones que reciben los RSU para su tratamiento y disposición final.

Por tratamiento se entiende al conjunto de procesos realizados con el objetivo de reducir el volumen de residuos a ser colocados en un relleno sanitario y minimizar su impacto ambiental.

Estas actividades incluyen la separación y clasificación de residuos, la captación del biogás, el tratamiento de los líquidos lixiviados y la fabricación de compost o enmienda orgánica.

En la actualidad la CEAMSE tiene a su cargo tres complejos ambientales en actividad: complejo ambiental norte III, complejo ambiental Ensenada y el complejo ambiental González Catán, y uno en etapa de pos cierre (complejo ambiental Villa Domínico).

El área de influencia de la CEAMSE está integrada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los municipios de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, General San Martín, Tres de Febrero, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda, Lanús, Florencio Varela, Berazategui, Berisso, Ensenada, Morón, Merlo, Moreno, La Matanza, Esteban Echeverría, Almirante Brown, La Plata, General Perón, Ezeiza, San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Hurlingham, Ituzaingó, Pilar, General Rodríguez y Luján. También se reciben los residuos de Magdalena, Escobar y el municipio de Brandsen

Para tomar magnitud y según datos estadísticos publicados por el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, se transcribe el volumen de residuo sólidos urbanos por municipio sobre el área de influencia del CEAMSE:

Municipios	Generación per cápita - kg/hab x día	Generación diaria -Tn/día	Planta de clasificación	Disposición final - relleno sanitario
La Matanza	0,993	1764,1	En construcción	Si-CEAMSE
Lomas de Zamora	0,943	581,0	Si-Nortell	Si-CEAMSE
San Isidro	1,972	577,5	Si-Nortell	Si-CEAMSE
La Plata	0,862	563,7	Si	Si-CEAMSE
General San Martín	1,232	510,4	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Tigre	1,349	507,7	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Lanús	0,987	453,1	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Almirante Brown	0,799	441,5	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Vicente López	1,569	422,7	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Quilmes	0,708	412,9	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Tres de Febrero	1,193	405,9	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Merlo	0,751	396,8	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Morón	1,146	368,1	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Avellaneda	0,925	317,1	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Moreno	0,583	263,9	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Ituzaingó	1,368	229,6	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Florencio Varela	0,536	228,5	En construcción	Si-CEAMSE
San Miguel	0,821	226,6	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Malvinas Argentinas	0,700	225,6	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Esteban Echeverría	0,676	203,3	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Berazategui	0,596	193,4	En construcción	Si-CEAMSE
Hurlingham	1,042	188,8	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Pilar	0,613	183,2	Si-Nortell	Si-CEAMSE
José C Paz	0,601	159,9	Si-Nortell	Si-CEAMSE
San Fernando	0,867	141,5	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Escobar	0,630	134,7	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Ezeiza	0,538	88,0	Si-Nortell	Si-CEAMSE
Ensenada	1,311	74,4	Si	Si-CEAMSE
Presidente Perón	0,576	46,7	Si	Si-CEAMSE
General Rodríguez	0,456	39,8	Si	Si-CEAMSE
Brandsen	0,694	18,3	Si	Si-CEAMSE

## **Críticos según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación**

Dado que no se cuenta con un plan de gestión integral provincial que defina la estrategia para la gestión en la provincia de Buenos Aires, no se observa una política coordinada en relación a los residuos sólidos urbanos, que propicie la regionalización del sistema, el tratamiento y la disposición final de los residuos. Existen diferentes programas y sistemas de financiamiento de instalaciones y equipamientos poco coordinadas entre sí, tales como el programa "Sin desperdicios" de la subsecretaría de la Pequeña, Mediana y Microempresa del ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la provincia de Buenos Aires, y la financiación de parte de la gestión de RSU por parte del Grupo Banco Provincia (BAPRO)

Se remarca la necesidad de fortalecimiento institucional a nivel municipal y provincial para la implementación de un plan de gestión Integral de los RSU. Se observa la presencia de personas realizando tareas de recuperación de materiales en basurales a cielo abierto y en las ciudades en condiciones inadecuadas

Existe una gran resistencia por parte de la comunidad a la instalación de centros de tratamiento y disposición final en la gran mayoría de los municipios de la Provincia.

## **CONCLUSIONES**

### **Recomendaciones**

El concepto fundamental a tener en cuenta es la consideración del residuo como un recurso; es decir, la identificación y la valorización del conjunto de actividades relacionadas con la "puesta en valor" de los materiales aprovechables contenidos en los desechos. Esto implica el dejar de verlo como un problema ambiental sino como una oportunidad.

Esta forma de disposición (BCA) genera consecuencias negativas en el ambiente, en la salud, en la sociedad y en la economía. La presencia de basurales a cielo abierto son un foco de contaminación y un riesgo sanitario para la población.

Entre las principales causas de la existencia de estos basurales pueden consignarse: la ausencia de recolección de residuos en algunas zonas, muchas veces por la imposibilidad de acceso; la descarga de basura sin control que realizan la mayoría de los municipios (justificándose principalmente razones económicas), y el vertido ilegal de ciertas empresas e industrias, principalmente para abaratar sus costos.

Queda claro que para el tratamiento de los residuos, los basurales a cielo abierto resultan negativos para la sociedad. Es por esto que es de gran importancia el cumplimiento de la ley, por cuanto los municipios deberán realizar los programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos para generar un beneficio ambiental en la población y garantizar los derechos constitucionales sobre medio ambiente.

Estamos lejos del ideal de los objetivos constitucionales y las normas de la materia respecto a tener derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano. Como también de minimizar la cantidad de residuos sólidos que pasan a disposición final.

Es importante para cumplir con lo normado el desarrollo de un plan provincial integral para la gestión integral de residuos sólidos urbanos.

La GIRSU reconoce la necesidad de una planificación integral, su progresiva implementación y el involucramiento de actores locales, sean gobiernos municipales, población, recolectores informales, procesadores y recicladores, etc.

El tema del manejo de RSU no es menor, ya que involucra hábitos y pautas culturales profundamente arraigados en la población, cuya eventual modificación requiere cambios en el comportamiento cotidiano de miles de personas, inversiones en infraestructura y equipamiento, desafiantes desarrollos tecnológicos y necesarios acuerdos institucionales. Para que sea exitosa, la gestión de RSU debe incorporar estrategias innovadoras que apunten a mejorar y fomentar la participación activa de todos los sectores involucrados tanto en el proceso de toma de decisiones, como en el seguimiento y monitoreo.

Para el cumplimiento de las políticas de gestión respecto a la GIRSU es necesario el fortalecimiento institucional a nivel provincial y municipal. Especialmente en materia educativa porque es muy importante el factor participativo de los habitantes, considerando que son la parte actora en el inicio de la cadena productiva, en las etapas de generación y disposición Inicial de los residuos.

Se deberá promover optimizar la utilización de los recursos humanos y materiales utilizados en la producción de la gestión relacionados en el manejo y tratamiento de los residuos.